



Abogados han hecho carrera con causas medioambientales

Varios ya son conocidos en tribunales por participar en litigios representando a comunidades u otras organizaciones.

D. VALENZUELA

Algunos dicen actuar motivados por la protección al medio ambiente y el cuidado de las comunidades, otros aseguran que si bien apoyar a la sociedad civil tiene ventajas altruistas, es la forma en que se gana la vida y el objetivo es lograr que el cliente gane a toda costa.

Esa es la mirada que tienen distintos abogados respecto de casos medioambientales que llevan a la justicia y con los que, de conseguir los resultados esperados, pueden obtener varios millones para su bolsillo. Un potencial buen negocio para los litigantes.

Uno de los nombres que más se repiten es el del abogado Alonso Barros, quien desde 1993 ha trabajado con comunidades indígenas de los pueblos atacameño, aimara y quechua en las regiones del norte del país. Entre sus especialidades destaca la litigación, mediación y asesoría en proyectos que eventualmente podrían causar un impacto a las comunidades. Ha sido entrevistado en televisión y ha participado en comisiones investigadoras de la Cámara de Diputados en nombre de la sociedad civil cuando se lo han requerido.

También el nombre de Álex Quevedo es uno recurrente en las causas que llegan a la justicia. Este se identifica como un defensor de comunidades indígenas y pescadores artesanales. En su currículum destaca que representó a las comunidades diaguitas en el caso Pascua Lama y logró que el proyecto se suspendiera.

“Ejerzo con fines de lucro”

El abogado Lorenzo Soto es otro de los litigantes más reconocidos en este tipo de casos. “Yo sí ejerzo la profesión con fines de lucro porque forma parte de mi ejercicio privado. (...) Funciono como cualquier empresa que quiere desarrollar su negocio, pero generalmente mis servicios son requeridos

por muchas comunidades y organizaciones”, sostiene.

También especializado en derecho ambiental, el abogado Marcelo Castillo tuvo un papel protagónico en la campaña de Patagonia sin Represas. Dice sorprenderse ante quienes afirman que lo suyo es un negocio a costa de la protección medioambiental. “Como bien se dice, hay de todo en la viña del señor, pero en lo que se refiere a mí, no hago ningún negocio”, responde. Agrega que “cada día están siendo más un negocio las ONG que los abogados que defienden a las comunidades”.

Jaime Moraga se hizo conocido en 2014. El abogado presentó un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Temuco por el funcionamiento del vertedero ilegal Boyeco por afectación a una comunidad ma-

“Funciono como cualquier empresa que quiere desarrollar su negocio, pero generalmente mis servicios son requeridos por muchas comunidades y organizaciones”, dice el abogado Lorenzo Soto.

puche. Según fuentes consultadas, esto habría ayudado a que Moraga se hiciera un nombre entre las comunidades y comenzara a representar a más colectividades en distintas causas sociales y medioambientales.

Otros profesionales reconocidos son Patricio Herman, de Defendamos la Ciudad, la agrupación que creó para fiscalizar y denunciar irregularidades inmobiliarias en defensa del patrimonio; y Gabriel Muñoz, abogado que ha trabajado con la Fundación Yarur Bascuñán y la Corporación Pro-Defensa del Patrimonio Histórico y Cultural de Viña del Mar, presentando reclamaciones ante tribunales ambientales y otras instancias, como ocurrió en el caso de las dunas de Concón.